

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27424** *HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES DE ARAGÓN, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 1677/09, Ejecución 111/10 y acumuladas (ejecuciones números 117/10 y 158/10), de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de don Enrique Pardo Suárez y otros contra la empresa Hormigones y Construcciones de Aragón, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 27 de agosto de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 28.575 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de agosto de 2010.- Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100064794-1